

Quito, 10 de Marzo del 2015

**SEÑORES**

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE INTERNATIONAL TRADING GROUP ITG S.A.**

De mi consideración

En cumplimiento con lo dispuesto con la entidad reguladora como es la Superintendencia de Compañías y la nominación como Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas, y de conformidad con las funciones que me competen respecto de los Estados Financieros de la compañía por el período terminado al 31 de Diciembre del 2014. Informo:

La administración de la compañía me ha ratificado el objetivo de disolución de la compañía por lo cual me ha proporcionado toda la información pertinente a operaciones, documentación y registros que juzgué necesario analizar y revisar; por lo que luego de analizar dicha documentación se desprende que las cifras consignadas en los Estados Financieros, guardan correspondencia con los registros en los libros de contabilidad, los sistemas y principios empleados son los universalmente aceptados y éstos determinan el término del Ejercicio Económico la situación real y exacta de la Compañía.

Es todo en cuanto puedo informar a ustedes.

Atentamente



Julio Plazan Vivar

COMISARIO